

CORRECCIÓN AL INFORME TÉCNICO

REFERENTE A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS O DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS, DIRECCIONES DE OBRA Y CORDINACIONES DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR DE DETERMINADOS MUNICIPIOS, DENTRO DE LOS PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.

1.- ANTECEDENTES.

El veinticuatro de abril de 2019 se realizó el Informe Técnico reseñado anteriormente.

En la mesa de contratación celebrada el veintiséis de abril de 2019, el técnico que suscribe detectó dos errores, los cuales fueron subsanados en la propia mesa de contratación:

A) En la tabla impresa en la página 22 de dicho informe, en concreto en el punto 3 (RESUMEN PARA EL LOTE 11), la puntuación del licitador JAIME IÑIGUEZ GARCÍA es errónea. A continuación reproducimos dicha tabla:

EMPRESA	TOTAL
CARLOS GOMEZ COLLADO	28,91
FERNANDEZ-PACHECO INGENIEROS S.L.	67,19
INVERSORA MIRALLOS S.L.	66,68
INGENIA INGENIERÍA APLICADA S.L.	78,43
JAIME IÑIGUEZ GARCIA	28,38
LETTER INGENIEROS S.L.	77,77
OFICINA TECNICA HELLIN S.L.	77,50
ROBERTO RODRIGO JIMENEZ	87,36
SONINGEO SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.	81,03
TRÉBOL 5 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.L.	68,80

B) En la tabla impresa en la página 13 de dicho informe, en concreto en el punto 13 (LOTE 12) apartado B) (VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS MEJORAS PROPUESTAS CON UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS), la puntuación de los licitadores CARLOS GOMEZ COLLADO y ROBERTO RODRIGO JIMENEZ es errónea. A continuación reproducimos dicha tabla:



EMPRESA	MEJORA 1	MEJORA 2	MEJORA 3	MEJORA 4	TOTAL
CARLOS GOMEZ COLLADO	10	7,50	0	10	27,50
FERNANDEZ-PACHECO INGENIEROS S.L.	10	15	15	20	60,00
INVERSORA MIRALLOS S.L.	10	15	15	20	60,00
JAIME IÑIGUEZ GARCIA	10	7,50	0	10	27,50
ROBERTO RODRIGO JIMENEZ	10	15	15	20	60,00
TRÉBOL 5 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.L.	10	15	7,50	20	52,50

2.- OBJETO.

El objeto de este informe es la corrección de dichos errores.

3.- TABLA CORREGIDA DE LA PÁGINA 22 (LOTE 11).

EMPRESA	TOTAL
CARLOS GOMEZ COLLADO	28,91
FERNANDEZ-PACHECO INGENIEROS S.L.	67,19
INVERSORA MIRALLOS S.L.	66,68
INGENIA INGENIERÍA APLICADA S.L.	78,43
JAIME IÑIGUEZ GARCIA	29,38
LETTER INGENIEROS S.L.	77,77
OFICINA TECNICA HELLIN S.L.	77,50
ROBERTO RODRIGO JIMENEZ	87,36
SONINGEO SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.	81,03
TRÉBOL 5 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.L.	68,80

4.- TABLA CORREGIDA DE LA PÁGINA 13 (LOTE 12).

EMPRESA	MEJORA 1	MEJORA 2	MEJORA 3	MEJORA 4	TOTAL
CARLOS GOMEZ COLLADO	10	15	15	20	60,00
FERNANDEZ-PACHECO INGENIEROS S.L.	10	15	15	20	60,00
INVERSORA MIRALLOS S.L.	10	15	15	20	60,00
JAIME IÑIGUEZ GARCIA	10	7,50	0	10	27,50
ROBERTO RODRIGO JIMENEZ	10	7,50	0	10	27,50
TRÉBOL 5 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.L.	10	15	7,50	20	52,50



5.- RESUMEN.

Efectuada la mencionada corrección, el técnico que suscribe informa que la clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas y que han sido aceptadas conforme a las bases establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas quedan de la siguiente manera para el **Lote 11:**

- 1.- ROBERTO RODRIGO JIMENEZ
- 2.- SONINGEO SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.
- 3.- INGENIA INGENIERÍA APLICADA S.L.
- 4.- LETTER INGENIEROS S.L.
- 5.- OFICINA TECNICA HELLIN S.L.
- 6.- TRÉBOL 5 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.L.
- 7.- FERNANDEZ-PACHECO INGENIEROS S.L.
- 8.- INVERSORA MIRALLOS S.L.
- 9.- JAIME IÑIGUEZ GARCIA
- 10.- CARLOS GOMEZ COLLADO

Efectuada la mencionada corrección, el técnico que suscribe informa que la clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas y que han sido aceptadas conforme a las bases establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas quedan de la siguiente manera para el **Lote 12:**

- 1.- CARLOS GOMEZ COLLADO
- 2.- TRÉBOL 5 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.L.
- 3.- INVERSORA MIRALLOS S.L.
- 4.- FERNANDEZ-PACHECO INGENIEROS S.L.
- 5.- JAIME IÑIGUEZ GARCIA
- 6.- ROBERTO RODRIGO JIMENEZ

Albacete, a veintiseis de abril de 2019.

Firmado digitalmente por Luis María García Guerrero, Jefe de Sección de Energía de la Diputación Provincial de Albacete.

